

6º Lengua Española y Literatura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo tomando como referencia el **grado de desarrollo de las competencias específicas**, a través de los **criterios de evaluación** establecidos en el currículo oficial de la asignatura. Estos criterios, observables y medibles, constituyen el eje fundamental sobre el que se basará la valoración del progreso académico y la correspondiente calificación. Conforme a lo dispuesto en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, y a la **Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía**, la evaluación se entiende como un proceso:

- Continuo, porque se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar.
- Competencial, dado que se centra en el desarrollo de las competencias específicas.
- Formativo e integrador, al proporcionar información constante que permite orientar y mejorar el aprendizaje.
- Objetivo y diferenciado, garantizando la equidad y la atención a la diversidad.

Organización de la evaluación

La asignatura de **Lengua Española y Literatura** en **6º de Primaria** se articulará en torno a **situaciones de aprendizaje**, en las que se desarrollarán tareas diseñadas para favorecer la adquisición de una o varias competencias específicas, vinculadas a sus criterios de evaluación y a los saberes básicos correspondientes.

En cada situación de aprendizaje se especificará de manera anticipada:

- Los instrumentos de evaluación que se emplearán.
- Los niveles de desempeño esperados.



• La relación entre las tareas propuestas y los criterios de evaluación a los que se vinculan.

Calificación

La calificación de la materia tendrá carácter **competencial**.

- Las notas obtenidas en cada periodo de evaluación constituirán un momento de **información y comunicación a las familias** acerca del progreso del alumnado.
- La calificación global se obtendrá a partir de la media aritmética de las competencias específicas evaluadas y calificadas hasta ese momento.

Es importante subrayar que la calificación no resultará de una media aritmética de todas las tareas o actividades realizadas en clase, puesto que no todas ellas tienen el mismo valor ni responden a los mismos criterios. Algunas tareas podrán tener únicamente un carácter formativo (sirven para guiar y mejorar el proceso de aprendizaje), mientras que otras tendrán carácter calificativo (sirven para asignar una nota vinculada a una competencia específica). De este modo, la calificación final refleja de manera más fiel y justa el nivel de adquisición de las competencias específicas y no una suma indiscriminada de actividades.

PRIMER TRIMESTRE	La función de relación La función de reproducción Las Edad Contemporánea
SEGUNDO TRIMESTRE	La democracia en España España en la Unión Europea



	La población y los movimientos migratorios
TERCER TRIMESTRE	La responsabilidad ecosocial y el desarrollo sostenible Formas y fuentes de energía La electricidad y el magnetismo

La relación entre competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados se expresan en la siguiente tabla.

TERCER CICLO DEL AREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º CURSO	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1.b. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	LCL.3.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. Mapa del español en el mundo. El español como lengua universal. La Real Academia Española de la lengua. Orígenes e historia de la lengua española. Lenguas muertas en España: griego y latín. Elio Antonio de Nebrija como autor de la primera gramática de la Lengua Castellana. LCL.3.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. La modalidad lingüística andaluza. LCL.3.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).
	1.2.b. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos,	LCL.3.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.



	prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Aproximación a las lenguas de signos. La modalidad lingüística andaluza. LCL.3.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. LCL.3.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
	1.3.b. Conocer los rasgos más destacados de la modalidad lingüística andaluza.	LCL.3.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico. Mapa del español en el mundo. El español como lengua universal. La Real Academia Española de la lengua. Orígenes e historia de la lengua española. Lenguas muertas en España: griego y latín. Elio Antonio de Nebrija como autor de la primera gramática de la Lengua Castellana. LCL.3.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. La modalidad lingüística andaluza.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda	2.1.b. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera	LCL.3.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de
aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	acompañada, algunos elementos formales elementales	usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos lingüísticos diversos en diferentes soportes, incluidos los digitales, para mejorar la comprensión de textos. LCL.3.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y



> usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos

		producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
3. Producir textos orales y	3.1.b. Producir textos orales y	LCL.3.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para
multimodales, con	multimodales de manera autónoma,	la coherencia, cohesión y adecuación.
coherencia, claridad y	coherente y fluida, en contextos	LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas
registro adecuados, para	formales sencillos y utilizando	más relevantes e interpretación del sentido global realizando
expresar ideas,	correctamente recursos verbales y no	las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de
sentimientos y conceptos;	verbales básicos.	usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
construir conocimiento;		Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos
establecer vínculos		lingüísticos diversos en diferentes soportes, incluidos los
personales; y participar		digitales, para mejorar la comprensión de textos.
con autonomía y una		LCL.3.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de
actitud cooperativa y		la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y
empática en interacciones		valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y
orales variadas.		producción de textos orales y multimodales con progresiva
orares variadas.		autonomía.
	3.2.b. Participar en interacciones orales	LCL.3.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en
	espontáneas o regladas, incorporando	contextos formales e informales, escucha activa, asertividad,
	estrategias sencillas de escucha activa,	resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La
	de cortesía lingüística y de cooperación	expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y
	conversacional.	emociones propias y ajenas.
	Conversacional.	LCL.3.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de
		la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y
		valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y
		l ' '
		producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.
	2.2 b. Canagar y producir taytas areles y	
	3.3.b. Conocer y producir textos orales y	LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas
	multimodales de manera autónoma,	más relevantes e interpretación del sentido global realizando
	coherente y fluida, propios de la	las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de

literatura infantil andaluza, utilizando



	correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	lingüísticos diversos en diferentes soportes, incluidos los digitales, para mejorar la comprensión de textos. LCL.3.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. LCL.3.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. LCL.3.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Principales autores de la literatura española y universal en las distintas épocas. Obras más relevantes.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a	4.1.b. Comprender el sentido global y la información relevante, de textos escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de antes, durante y después de la lectura.	LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. LCL.3.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su



necesidades e intereses comunicativos diversos.		conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.
	4.2.b. Analizar e interpretar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función de propósito de lectura.	LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1.b. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	LCL.3.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.



		LCL.3.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. LCL.3.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y	6.1.b. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un	6.2.b. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.3.b. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las	7.1.b. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora	LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y



experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	para conseguir que sea una fuente de placer.	paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
	7.2.b. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para conseguir disfrutar de la dimensión social de la lectura.	LCL.3.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. LCL.3.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y	8.1.b. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.	LCL.3.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores. LCL.3.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos. LCL.3.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios. El lenguaje figurado (símiles y metáforas), las personificaciones, las hipérboles y los juegos de palabras. Refranes, aforismos y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades



fuente de placer,		del lenguaje. El uso de comparaciones, metáforas,
conocimiento e inspiración		aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
para crear textos de		LCL.3.C.9. Creación de textos de intención literaria, de
intención literaria.		manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los
		modelos dados en general, con especial atención a la
		literatura popular andaluza.
	8.2.b. Producir, de manera	LCL.3.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o
	progresivamente autónoma, textos	fragmentos variados y diversos de la literatura y de la
	sencillos individuales o colectivos con	literatura popular andaluza, adecuados a su edad y
	intención literaria, reelaborando con	organizados en itinerarios lectores.
	creatividad los modelos dados, en	LCL.3.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los
	distintos soportes y complementándolos	elementos básicos del género literario y la construcción del
	con otros lenguajes artísticos.	sentido de la obra. Características fundamentales de textos
		literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
		LCL.3.C.5. Estrategias básicas para la interpretación
		progresivamente autónoma de los textos literarios. El
		lenguaje figurado (símiles y metáforas), las personificaciones,
		las hipérboles y los juegos de palabras. Refranes, aforismos
		y greguerías para profundizar en el sentido y posibilidades
		del lenguaje. El uso de comparaciones, metáforas,
		aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
		LCL.3.C.7. Progreso en la construcción de la identidad
		lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y
		para la valoración crítica elemental de las obras.
		LCL.3.D.4. Relación entre intención comunicativa y
		modalidad oracional. LCL.3.D.5. Mecanismos básicos de
		coherencia y cohesión, con especial atención a las
		sustituciones pronominales y a la correlación temporal
		establecida mediante los distintos tiempos verbales.
		Conjugación de los verbos. La voz pasiva.



	8.3.b. Conocer y crear textos literarios a partir de manifestaciones de la cultura popular andaluza orales y escritas, tales como refranes, cantinelas y poemas, referenciando su validez histórica y los recursos estilísticos que contienen.	LCL.3.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. LCL.3.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes. LCL.3.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general, con especial atención a la literatura popular andaluza.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y	9.1.b. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera puntualmente acompañada, utilizando la terminología elemental adecuada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	LCL.3.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. LCL.3.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. Relaciones fundamentales entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración. Uso de la sintaxis correcta en los escritos propios. Reconocimiento de sintagmas sencillos. LCL.3.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
comprensión oral y escrita.	9.2.b. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.	LCL.3.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al



> comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1.b. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal, puntualmente acompañada, sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. LCL.3.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. Familias de palabras, palabras derivadas, homónimas. LCL.3.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. LCL.3.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales. Conjugación de los verbos. La voz pasiva. LCL.3.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes. LCL.3.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias. LCL.3.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Estrategias de uso gradualmente autónomo de recursos lingüísticos diversos en diferentes soportes, incluidos los digitales para meiorar la comprensión de textos
		digitales, para mejorar la comprensión de textos. LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de



	sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
10.2.b. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.	LCL.3.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). LCL.3.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

Instrumentos de evaluación

- Debates(Intercambios orales)
- Diálogos (intercambios orales)
- Escala de estimación (Observación sistemática)
- Ficha de observación (Observación sistemática)
- · Registro anecdótico (observación sistemática)
- · Infografías
- Lista de cotejo
- Rúbricas (Observación sistemática o análisis de los productos)
- · Fichas de auto/coevaluación
- Pruebas escritas (exámenes, redacciones, trabajos de investigación...)
- Pruebas orales (exámenes, presentaciones, interacciones "roleplay" ...)



· Registro anecdótico (observación sistemática)

6º MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo tomando como referencia el **grado de desarrollo de las competencias específicas**, a través de los **criterios de evaluación** establecidos en el currículo oficial de la asignatura. Estos criterios, observables y medibles, constituyen el eje fundamental sobre el que se basará la valoración del progreso académico y la correspondiente calificación. Conforme a lo dispuesto en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, y a la **Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía**, la evaluación se entiende como un proceso:

- Continuo, porque se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar.
- Competencial, dado que se centra en el desarrollo de las competencias específicas.
- Formativo e integrador, al proporcionar información constante que permite orientar y mejorar el aprendizaje.
- Objetivo y diferenciado, garantizando la equidad y la atención a la diversidad.



Organización de la evaluación

La asignatura de **matemáticas** en **6º de Primaria** se articulará en torno a **situaciones de aprendizaje**, en las que se desarrollarán tareas diseñadas para favorecer la adquisición de una o varias competencias específicas, vinculadas a sus criterios de evaluación y a los saberes básicos correspondientes.

En cada situación de aprendizaje se especificará de manera anticipada:

- Los instrumentos de evaluación que se emplearán.
- Los niveles de desempeño esperados.
- La relación entre las tareas propuestas y los criterios de evaluación a los que se vinculan.

Calificación

La calificación de la materia tendrá carácter **competencial**.

- Las notas obtenidas en cada periodo de evaluación constituirán un momento de **información y comunicación a las familias** acerca del progreso del alumnado.
- La calificación global se obtendrá a partir de la media aritmética de las competencias específicas evaluadas y calificadas hasta ese momento.

Es importante subrayar que la calificación no resultará de una media aritmética de todas las tareas o actividades realizadas en clase, puesto que no todas ellas tienen el mismo valor ni responden a los mismos criterios. Algunas tareas podrán tener únicamente un carácter formativo (sirven para guiar y mejorar el proceso de aprendizaje), mientras que otras



tendrán carácter **calificativo** (sirven para asignar una nota vinculada a una competencia específica). De este modo, la calificación final refleja de manera más fiel y justa el nivel de adquisición de las **competencias específicas** y no una suma indiscriminada de actividades.

Situaciones de Aprendizaje

PRIMER TRIMESTRE	La función de relación La función de reproducción Las Edad Contemporánea
SEGUNDO TRIMESTRE	La democracia en España España en la Unión Europea La población y los movimientos migratorios
TERCER TRIMESTRE	La responsabilidad ecosocial y el desarrollo sostenible Formas y fuentes de energía La electricidad y el magnetismo

La relación entre competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados se expresan en la siguiente tabla.

TERCER CICLO DEL AREA DE MATEMÁTICAS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6ºCURSO	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS



de Enseñanza

maneras de proceder,

obtener soluciones y

Calle Padre Méndez, 40 Teléfono 950 26 98 14 Fax 950 28 04 27 04006 ALMERÍA E-mail:ciudalm@aces-andalucia.org

MAT.3.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o

elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado,

1. Interpretar situaciones	1.1.b. Reconocer, interpretar y	MAT.3.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y
de la vida cotidiana	comprender problemas de la vida	manipulación del orden de magnitud de los números.
proporcionando una	cotidiana a través de la reformulación	MAT.3.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números
representación matemática	de la pregunta, de forma verbal y	naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución
de las mismas mediante	gráfica, comprendiendo y reformulando	de problemas.
conceptos, herramientas y	mensajes verbales, escritos o visuales.	MAT.3.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el
estrategias para analizar la		consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor
información más relevante.		precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas;
		adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de
		la Comunidad andaluza. Planificación del gasto personal.
		Préstamos y depósitos.
		MAT.3.D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas
		de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.
	1.2.b. Elaborar y mostrar	MAT.3.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones
	representaciones matemáticas que	aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones)
	ayuden en la búsqueda y elección de	con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o
	estrategias y herramientas, incluidas las	con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y
	tecnológicas, para la resolución de una	propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y
	situación problematizada	motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa,
	medioambiental o social,	juegos de mesa y materiales manipulativos.
	individualmente y cooperando entre	MAT.3.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales
	iguales, desarrollando una actitud de	hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana:
	implicación.	comparación y ordenación.
2. Resolver situaciones	2.1.b. Comparar, selectionar y emplear	MAT.3.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué
problematizadas,	entre diferentes estrategias para	operaciones simples o combinadas (suma, resta,
aplicando diferentes	resolver un problema, tomando	multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones
técnicas, estrategias y	decisiones, aplicándose en la resolución	problematizadas.
formas de razonamiento,	y justificando la estrategia seleccionada	MAT.3.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales.
para explorar distintas		Cuadrados y cubos.



	T	7
asegurar su validez desde		identificando los datos relevantes y relacionándolos con la
un punto de vista formal y		pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del
en relación con el contexto		plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación
planteado.		de la solución.
		MAT.3.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad,
		porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la
		igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de
		coeficientes de proporcionalidad.
		MAT.3.C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y
		perímetros de figuras planas en situaciones de la vida
		cotidiana.
		MAT.3.C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de
		problemas relacionados con los otros sentidos.
	2.2.b. Obtener posibles soluciones de	MAT.3.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento
	un problema, seleccionando entre	sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los
		números en situaciones de la vida cotidiana. Diferencias
	varias estrategias conocidas de forma	
	autónoma, tanteando, realizando	entre números naturales, enteros, racionales y reales.
	analogías y descomponiendo en	Número Pi (π).
	problemas más sencillos.	MAT.3.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de
		cantidades en contextos de resolución de problemas.
		MAT.3.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear
		soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental,
		datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las
		soluciones previas de los compañeros y compañeras.
	2.3.b. Comprobar y demostrar la	MAT.3.A.2.5. Comprobación del resultado en problemas
	corrección matemática de las	matemáticos mediante pruebas de las operaciones y
	soluciones de un problema y su	coherencia entre el resultado y el contexto del problema.
	coherencia en el contexto planteado,	MAT.3.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma
	revisando durante la resolución y	razonada del proceso de resolución y resultado.
	anticipando la respuesta.	



3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la	3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, generando nuevos conocimientos, argumentando conclusiones, contrastando su validez y saber comunicarlo.	MAT.3.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas. MAT.3.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas. MAT.3.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos. MAT.3.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.
razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítico.	regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo. MAT.3.A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas. MAT.3.B.1.1. Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. MAT.3.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MAT.3.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.
4. Utilizar el pensamiento computacional,	4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada,	MAT.3.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como



Sdad. Cooperativa Andaluza de Enseñanza

organizando datos,

descomponiendo en partes, reconociendo

patrones, generalizando e interpretando, modificando

y creando algoritmos de

modelizar y automatizar situaciones de la vida

forma quiada, para

cotidiana

principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.

Calle Padre Méndez, 40 Teléfono 950 26 98 14 Fax 950 28 04 27 04006 ALMERÍA

E-mail:ciudalm@aces-andalucia.org

comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.

MAT.3.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.

MAT.3.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

MAT.3.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. MAT.3.C.4.3. Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.

MAT.3.D.1.1. Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.

MAT.3.D.4.1. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.).



de Enseñanza

	4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	MAT.3.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MAT.3.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, gestionando y experimentando las matemáticas en contextos cotidianos vivenciados en otras áreas	MAT.3.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. MAT.3.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal. MAT.3.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. MAT.3.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles. MAT.3.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. MAT.3.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.



Fax 950 28 04 27
04006 ALMERÍA
E-mail:ciudalm@aces-andalucia.org

		MAT.3.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.
	5.2.b. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	MAT.3.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. MAT.3.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. MAT.3.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana. MAT.3.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, demostrando la comprensión del mensaje.	a los distintos ámbitos del conocimiento humano. MAT.3.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales. MAT.3.A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones. MAT.3.A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. MAT.3.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz. MAT.3.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. MAT.3.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado. MAT.3.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos < y >. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en

Calle Padre Méndez, 40 Teléfono 950 26 98 14



	6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo la información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.	expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y ≠. MAT.3.A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. MAT.3.E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico. MAT.3.E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación. MAT.3.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente. MAT.3.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación. MAT.3.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación. MAT.3.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos. MAT.3.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación y obtención de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de
7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a	7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias y reconocer algunas	datos a partir de su representación gráfica: formulación de



Sdad. Cooperativa Andaluza de Enseñanza

Calle Padre Méndez, 40 Teléfono 950 26 98 14 Fax 950 28 04 27 04006 ALMERÍA E-mail:ciudalm@aces-andalucia.org

identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos. fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.

fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando. reconociendo y desarrollando tareas sobre la cultura andaluza relacionadas con las matemáticas.

7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo y en los demás actitudes positivas, colaborativas, desarrollando tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje, superando la frustración y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.

cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.

MAT.3.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.

la crítica ante nuevos retos matemáticos

MAT.3.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.

MAT.3.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la frustración como parte del proceso. MAT.3.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones. las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar

8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo implicándose y mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva. valorando la diversidad, mostrando empatía v estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol, promoviendo y creando situaciones de

MAT.3.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía.

MAT.3.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo.

MAT.3.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula.



el bienestar personal y	convivencia coeducativa y siendo crítico	MAT.3.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas
	<u> </u>	
crear relaciones saludables.	con la desigualdad. 8.2.b. Colaborar en el reparto y la ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo y construyendo una identidad positiva como estudiante de matemáticas y sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.	a los distintos ámbitos del conocimiento humano. MAT.3.E.3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. MAT.3.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea. MAT.3.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos
		relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: estadística sobre la
		evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante
		un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella
		ecológica, etc.

Instrumentos de evaluación

- Diálogos (intercambios orales)
- Escala de estimación (Observación sistemática)
- Ficha de observación (Observación sistemática)



- · Registro anecdótico (observación sistemática)
- Infografías
- · Lista de cotejo
- Rúbricas (Observación sistemática o análisis de los productos)
- · Fichas de auto/coevaluación
- Pruebas escritas (exámenes, redacciones, trabajos de investigación...)
- Pruebas orales (exámenes, presentaciones, interacciones "roleplay" ...)
- Registro anecdótico (observación sistemática)

6º Inglés

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo tomando como referencia el **grado de desarrollo de las competencias específicas**, a través de los **criterios de evaluación** establecidos en el currículo oficial de la asignatura. Estos criterios, observables y medibles, constituyen el eje fundamental sobre el que se basará la valoración del progreso académico y la correspondiente calificación. Conforme a lo dispuesto en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, y a la **Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía**, la evaluación se entiende como un proceso:

- Continuo, porque se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar.
- Competencial, dado que se centra en el desarrollo de las competencias específicas.
- Formativo e integrador, al proporcionar información constante que permite orientar y mejorar el aprendizaje.
- Objetivo y diferenciado, garantizando la equidad y la atención a la diversidad.



Organización de la evaluación

La asignatura de **Inglés** en **6º de Primaria** se articulará en torno a **situaciones de aprendizaje**, en las que se desarrollarán tareas diseñadas para favorecer la adquisición de una o varias competencias específicas, vinculadas a sus criterios de evaluación y a los saberes básicos correspondientes.

En cada situación de aprendizaje se especificará de manera anticipada:

- Los instrumentos de evaluación que se emplearán.
- Los niveles de desempeño esperados.
- La relación entre las tareas propuestas y los criterios de evaluación a los que se vinculan.

Calificación

La calificación de la materia tendrá carácter **competencial**.

- Las notas obtenidas en cada periodo de evaluación constituirán un momento de **información y comunicación a las familias** acerca del progreso del alumnado.
- La calificación global se obtendrá a partir de la media aritmética de las competencias específicas evaluadas y calificadas hasta ese momento.

Es importante subrayar que la calificación no resultará de una media aritmética de todas las tareas o actividades realizadas en clase, puesto que no todas ellas tienen el mismo valor ni responden a los mismos criterios. Algunas tareas podrán tener únicamente un carácter formativo (sirven para guiar y mejorar el proceso de aprendizaje), mientras que otras tendrán carácter calificativo (sirven para asignar una nota vinculada a una competencia específica). De este modo, la calificación final refleja de manera más fiel y justa el nivel de adquisición de las competencias específicas y no una suma



indiscriminada de actividades.

Situaciones de aprendizaje

PRIMER TRIMESTRE	World of work Our lives
SEGUNDO TRIMESTRE	In the city Our environment
TERCER TRIMESTRE	Film Technology

La relación entre competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados se expresan en la siguiente tabla.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Comprender sentido el general e información específica v predecible de textos breves v sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas recurriendo. estrategias ٧ cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar repertorio el lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1.b. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

SABERES BÁSICOS

LEX.3.A.5.Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización estructuración según la estructura interna. LEX.3.A.13.Herramientas analógicas y digitales básicas de común USO para la comprensión, producción coproducción oral, escrita multimodal. ٧ plataformas virtuales interacción. de cooperación colaboración ٧ educativa (aulas virtuales. videoconferencias.herramientas digitales colaborativas.etc.) para el aprendizaje, la comunicación y desarrollo de provectos con hablantes o estudiantes de la lengua extraniera.



	1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	LEX.3.A.5.Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión,producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos,literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. LEX.3.A.11.Recursos para el aprendizaje Y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera.	LEX.3.A.1.Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. LEX.3.A.2.Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.3.A.7.Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos



saludables. vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.3.A.8.Patrones sonoros. acentuales. rítmicos ٧ de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones. rimas. retahílas,trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica. LEX.3.C.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 2.2.b. Organizar y redactar textos breves y sencillos, LEX.3.A.2.Estrategias básicas previamente preparados, con adecuación a la situación para la comprensión, la comunicativa propuesta, a través de herramientas planificación y la producción de analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico orales. textos escritos básico de uso común sobre asuntos cotidianos v multimodales breves, sencillos y contextualizados.



frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

LEX.3.A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo identificación personal.relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables. vida cotidiana.destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.3.A.9.Convenciones ortográficas básicas У significados asociados a los formatos y elementos gráficos. LEX.3.A.12.Propiedad intelectual de las fuentes consultadas v contenidos utilizados. LEX.3.A.13.Herramientas analógicas y digitales básicas de común uso para la comprensión, producción coproducción oral, escrita multimodal. ٧ plataformas interacción, virtuales de cooperación colaboración У educativa virtuales. (aulas videoconferencias.herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y



		desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Co te co u fu	2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir extos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en unción de la tarea y las necesidades de cada momento.	LEX.3.A.5.Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión,producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos,literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. LEX.3.A.6.Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y la relaciones espaciales,el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación,relaciones lógicas elementales. LEX.3.A.11.Recursos para el aprendizaje Y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.



espacio; pedir e intercambiar

LEX.3.A.12.Propiedad intelectual de las fuentes consultadas v contenidos utilizados. LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción. cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias.herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. 3. Interactuar con otras personas 3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas LEX.3.A.4.Funciones breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia usando expresiones cotidianas. comunicativas básicas recurriendo a estrategias de personal y próximos a su experiencia, a través de adecuadas al ámbito v al cooperación empleando diversos soportes, apoyándose en recursos tales como saludar, despedirse, contexto: recursos analógicos y digitales, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y presentar y presentarse; describir mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística para responder a necesidades personas, objetos y lugares; situar y la etiqueta digital, así como por las diferentes eventos en el tiempo; situar inmediatas de su interés en necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores objetos, personas y lugares el intercambios comunicativos

e interlocutoras.



respetuosos	con	las	normas	de
cortesía.				

información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

LEX.3.A.5.Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión,producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos,literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

LEX.3.A.6.Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y la relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.



LEX.3.A10.Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. 3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada LEX.3.A.4.Funciones y en situaciones cotidianas, estrategias elementales comunicativas básicas para saludar, despedirse y presentarse; formular y adecuadas ámbito v al al contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e saludar, despedirse, contexto: iniciar y terminar la comunicación. presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar e instrucciones; indicaciones expresar la pertenencia y la cantidad. LEX.3.A.10.Convenciones estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación,



		tomar y ceder la palabra, pedir y
		dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. LEX.3.C.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje
		verbal y no verbal.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.	4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	LEX.3.A.2.Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.3.A.13.Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión,producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias,herramientas digitales colaborativas,etc.) para el aprendizaje, la comunicación y desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.



LEX.3.B.1.Estrategias y técnicas compensación las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta,a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. 4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma LEX.3.A.3.Conocimientos, guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y destrezas v actitudes que faciliten la comprensión y producción de la información permiten iniciarse en actividades y la comunicación, adecuadas a las intenciones de mediación en situaciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos cotidianas básicas. físicos o digitales en función de las necesidades de LEX.3.A.6.Unidades lingüísticas cada momento. básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y la relaciones espaciales,el tiempo. la afirmación. la negación, la interrogación la exclamación, relaciones lógicas elementales.



		LEX.3.A.11.Recursos para el aprendizaje Y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. LEX.3.C.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.	5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	LEX.3.B.2.Estrategias básicas de uso común para identificar,organizar,retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX.3.B.4.Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.3.B.5.Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua



	extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.10.Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. LEX.3.A.12.Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. LEX.3.A.13.Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y desarrollo de proyectos con



hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.3.B.1.Estrategias y técnicas de compensación las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta,a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX.3.B.4.Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 5.3.b. Registrar y utilizar, de manera guiada, los LEX.3.B.1.Estrategias y técnicas progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje compensación de las de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que carencias comunicativas para ayudan a mejorar y realizando actividades de responder eficazmente autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en a una necesidad concreta.a pesar de las limitaciones



el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

LEX.3.B.2. Estrategias básicas común de uso para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman repertorio el lingüístico personal. LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

LEX.3.B.4.Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas



diversidad linguística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. Interculturales. Interculturales, construyendo vínculos entre las diferencias y valorando las diferencias y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. Interculturales. Interculturales, construyendo vínculos entre las diferencias y valorando las diferencias y culturas, y mostrando rechazo ante relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio de comunicación y delación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio de comunicación y delación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio de comunicación y delación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio de comunicación y delación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio de comunicación y delación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio de comunicación y delación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio de comunicación y delación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio de comunicación y delación con personas de otros países, como formación y como medio de vida diferentes acceder a nueva información y como medio de vida diferentes acceder a nueva información y como medio de vida diferentes acceder a nueva información y como medio de vida diferentes acceder a nueva información y como medio de vida diferentes acceder a nueva información y como medio de vida diferentes acceder a nueva información y como medio de vida diferentes acceder a nueva información y como medio de vida diferentes acceder a nueva información y como medio país es, como medio países, como medio países, como medio países, co			de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
I costumbres la vida cotidiana vl	diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones	interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo	LEX.3.C.2.Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicar a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.3.C.3.Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera. LEX.3.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y



	asrelaciones interpersonales,
	lasconvencionessocialesbásicas
	deuso común, el lenguaje no
	verbal, la cortesía lingüística y la
	etiqueta digital propias de países
	donde se habla la lengua
	extranjera
	LEX.3.C.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	interés por establecer contactos



	donde se habla la lengua extranjera. LEX.3.C.5.Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	I I



Instrumentos de evaluación

- · Debates(Intercambios orales)
- Diálogos (intercambios orales)
- · Escala de estimación (Observación sistemática)
- · Ficha de observación (Observación sistemática)
- · Registro anecdótico (observación sistemática)
- · Infografías
- Notebook and Porfolio (Observación sistemática)
- Bilingual Dictionary
- · Lista de cotejo
- Rúbricas (Observación sistemática o análisis de los productos)
- · Fichas de auto/coevaluación
- Pruebas escritas (exámenes, redacciones, trabajos de investigación...)
- Pruebas orales (exámenes, presentaciones, interacciones "roleplay" ...)
- · Registro anecdótico (observación sistemática)



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo tomando como referencia el **grado de desarrollo de las competencias específicas**, a través de los **criterios de evaluación** establecidos en el currículo oficial de la asignatura. Estos criterios, observables y medibles, constituyen el eje fundamental sobre el que se basará la valoración del progreso académico y la correspondiente calificación. Conforme a lo dispuesto en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, y a la **Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía**, la evaluación se entiende como un proceso:

- Continuo, porque se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar.
- Competencial, dado que se centra en el desarrollo de las competencias específicas.
- Formativo e integrador, al proporcionar información constante que permite orientar y mejorar el aprendizaje.
- Objetivo y diferenciado, garantizando la equidad y la atención a la diversidad.

Organización de la evaluación

La asignatura de **Educación en Valores Éticos** en **6º de Primaria** se articulará en torno a **situaciones de aprendizaje**, en las que se desarrollarán tareas diseñadas para favorecer la adquisición de una o varias competencias específicas, vinculadas a sus criterios de evaluación y a los saberes básicos correspondientes.

En cada situación de aprendizaje se especificará de manera anticipada:

- Los instrumentos de evaluación que se emplearán.
- Los niveles de desempeño esperados.
- La relación entre las tareas propuestas y los criterios de evaluación a los que se vinculan.



Calificación

La calificación de la materia tendrá carácter **competencial**.

- Las notas obtenidas en cada periodo de evaluación constituirán un momento de información y comunicación a las familias acerca del progreso del alumnado.
- La calificación global se obtendrá a partir de la media aritmética de las competencias específicas evaluadas y calificadas hasta ese momento.

Es importante subrayar que la calificación no resultará de una media aritmética de todas las tareas o actividades realizadas en clase, puesto que no todas ellas tienen el mismo valor ni responden a los mismos criterios. Algunas tareas podrán tener únicamente un carácter formativo (sirven para guiar y mejorar el proceso de aprendizaje), mientras que otras tendrán carácter calificativo (sirven para asignar una nota vinculada a una competencia específica). De este modo, la calificación final refleja de manera más fiel y justa el nivel de adquisición de las competencias específicas y no una suma indiscriminada de actividades.

Situaciones de aprendizaje

PRIMER TRIMESTRE	Soy único, somos diferentes Convivir es construir Guardianes de los valores
SEGUNDO TRIMESTRE	Sembrando futuro redes seguras, personas libres Todos tenemos derechos



 Cuidamos nuestro entorno Construimos la paz
 Mi proyecto de vida

La relación entre competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados se expresan en la siguiente tabla.

	TERCER CICLO DEL AREA DE VALORES CIVICOS Y ETICOS		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º CURSO	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	
1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas. 1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos. 1.3. Generar una posición moral	A. Autoconocimiento y autonomía moral. — El pensamiento crítico y ético. — La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas. — La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima. — La educación afectivo-sexual. — Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. — La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales. — El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida. — La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención deabuso	
	autónoma mediante el ejercicio de la	y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites	



у

pacífica

Calle Padre Méndez, 40 Teléfono 950 26 98 14 Fax 950 28 04 27 04006 ALMERÍA E-mail:ciudalm@aces-andalucia.org

vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención.

- La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y

	deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y y el respeto a la intimidad personal.	a la libertad de expresión. Las conductas adictivas. B. Sociedad, justicia y democracia. Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones. Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con los demás. Los afectos. La familia. La amistad y el amor. Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia. Los derechos humanos y de la infancia y su relevancia ética.
	1.4. Participar en los trabajos de equipo llevando a cabo propuestas personales y creativas para solucionar problemas	- La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales. - La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa	2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.	hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista. – El respeto por las minorías y las identidades etnoculturales. Interculturalidad y migraciones. – La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional. La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG y ONGD. La resolución pacífica de los conflictos. C. Desarrollo sostenible y ética ambiental. – La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres



- 2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los Derechos Humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos, en general, con los demás.
- 2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios
- 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y

sociedades: interdependencia, ecodependencia e interrelación.

- Los límites del planeta y el cambio climático.
- El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar el planeta.
- Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.



	análisis crítico de la situación secular	\Box
	de desigualdad entre mujeres y	
	hombres.	
	2.5. Comprender y valorar los	
	principios de justicia, solidaridad,	
	seguridad y paz, a la vez	
	que el respeto a las libertades básicas,	
	a partir del análisis y la ponderación de	
	las políticas y	
	acciones de ayuda y cooperación	
	internacional, de defensa para la paz,	
	del reconocimiento a	
	las víctimas del terrorismo y de	
	seguridad integral ciudadana, ejercidas	,
	por el Estado y sus	
	instituciones, los organismos	
	internaciones, las ONG y ONGD y la	
	propia ciudadanía.	
	2.6. Ejecutar proyectos grupales	
	escuchando de manera activa e	
	interaccionando con empatía.	
3. Comprender las	3.1. Evaluar diferentes alternativas con	
relaciones	que frenar el cambio climático y lograr	
sistémicas entre el	los Objetivos de Desarrollo Sostenible,	
individuo,	identificando	
la sociedad y la naturaleza,	causas y problemas ecosociales y	
а	justificando	
través del conocimiento y	argumentalmente, y de modo crítico, el	
la	deber ético de proteger y cuidar de la	
reflexión sobre los	naturaleza.	
problemas		



ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.

- 3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.
- 4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.
- 4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas



Instrumentos de evaluación

- Debates(Intercambios orales)
- Diálogos (intercambios orales)
- · Escala de estimación (Observación sistemática)
- · Ficha de observación (Observación sistemática)
- Registro anecdótico (observación sistemática)
- Infografías
- Lista de cotejo
- Rúbricas (Observación sistemática o análisis de los productos)
- · Fichas de auto/coevaluación
- Pruebas escritas (exámenes, redacciones, trabajos de investigación...)
- Pruebas orales (exámenes, presentaciones, interacciones "roleplay" ...)
- · Registro anecdótico (observación sistemática)

6º Artística

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo tomando como referencia el **grado de desarrollo de las competencias específicas**, a través de los **criterios de evaluación** establecidos en el currículo oficial de la asignatura. Estos criterios, observables y medibles, constituyen el eje fundamental sobre el que se basará la valoración del progreso académico y la correspondiente calificación. Conforme a lo dispuesto en la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**



(LOMLOE), y a la Orden de 30 de mayo de 2023 de la Junta de Andalucía, la evaluación se entiende como un proceso:

- Continuo, porque se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar.
- Competencial, dado que se centra en el desarrollo de las competencias específicas.
- Formativo e integrador, al proporcionar información constante que permite orientar y mejorar el aprendizaje.
- Objetivo y diferenciado, garantizando la equidad y la atención a la diversidad.

Organización de la evaluación

La asignatura de **Artística** en **6º** de **Primaria** se articulará en torno a **situaciones** de **aprendizaje**, en las que se desarrollarán tareas diseñadas para favorecer la adquisición de una o varias competencias específicas, vinculadas a sus criterios de evaluación y a los saberes básicos correspondientes.

En cada situación de aprendizaje se especificará de manera anticipada:

- Los instrumentos de evaluación que se emplearán.
- Los niveles de desempeño esperados.
- La relación entre las tareas propuestas y los criterios de evaluación a los que se vinculan.

Calificación

La calificación de la materia tendrá carácter **competencial**.

• Las notas obtenidas en cada periodo de evaluación constituirán un momento de información y comunicación a las



familias acerca del progreso del alumnado.

 La calificación global se obtendrá a partir de la media aritmética de las competencias específicas evaluadas y calificadas hasta ese momento.

Es importante subrayar que la calificación no resultará de una media aritmética de todas las tareas o actividades realizadas en clase, puesto que no todas ellas tienen el mismo valor ni responden a los mismos criterios. Algunas tareas podrán tener únicamente un carácter formativo (sirven para guiar y mejorar el proceso de aprendizaje), mientras que otras tendrán carácter calificativo (sirven para asignar una nota vinculada a una competencia específica). De este modo, la calificación final refleja de manera más fiel y justa el nivel de adquisición de las competencias específicas y no una suma indiscriminada de actividades.

Situaciones de aprendizaje

PRIMER TRIMESTRE	Explorando nuestras raíces–
	Imaginarios de misterio Ritmo y movimiento en el arte
	Colores de identidad
	Nuestros derechos en imágenes
	Sda 1 Música



SEGUNDO TRIMESTRE	Creando mensajes de paz Arte y emociones Patrimonio visual andaluz El ciclo del agua en imágenes Sda 2 Música
TERCER TRIMESTRE	Portadas que cuentan historias Retratos que cuentan historias Recuerdos visuales del pasado Sda 3 Música

La relación entre competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados se expresan en la siguiente tabla.

TERCER CICLO DEL AREA DE ARTISTICA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6ºCURSO	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS



1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.

EAR.3.A.2. Estrategias de recepción activa.

instrumentales. El silencio en la música.

EAR.3.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EAR.3.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e

EAR.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.

1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.

EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.

EAR.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz. EAR.3.D.13. Folclore andaluz: Flamenco, música tradicional y popular,



expresivos. Introducción a los métodos interpretativos.

		canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EAR.3.D.14. Iniciación al folclore andaluz: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
2. Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar	2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa	EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción,
de ellas, entender su valor	2.2 h. Comparar el significado y los	improvisación y creación de obras diversas.
y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos. EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.
		EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes



	2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, specialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la	Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido,la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	comprensión de dichas manifestaciones. 3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones
	3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas.	plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor. EAR.3.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación,



utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).

EAR.3.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.

EAR.3.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.

EAR.3.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.

EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.

EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación quiada y creativa.



	EAR.3.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la
	expresión corporal y dramática.
3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas	EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música
	tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EAR.3.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. EAR.3.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.



4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica. EAR.3.D.13. Folclore andaluz: Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EAR.3.D.14. Iniciación al folclore andaluz: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EAR.3.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
	4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el



T	,
	proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.
	EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y
	sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de
	contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
4.3.b. Compartir los proyectos	EAR.3.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en
creativos, empleando diferentes	la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios.
estrategias comunicativas y a través de	El silencio como elemento y condición indispensable para el
diversos medios, explicando el proceso	mantenimiento de la atención durante la recepción.
y el resultado final obtenido, y	EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y
respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.
experiencias propias y de los demas.	EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación,
	interpretación, experimentación y evaluación.
	EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y
	visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes
	escénicas y performativas.
	EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el
	proceso como por el producto final en producciones
	112
	plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y
	performativas.
	EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de
	contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
	Technicos generados por otros. Elagio y derechos de autor.



Instrumentos de evaluación

- Debates(Intercambios orales)
- Diálogos (intercambios orales)
- Escala de estimación (Observación sistemática)
- · Ficha de observación (Observación sistemática)
- Registro anecdótico (observación sistemática)
- Infografías
- Lista de cotejo
- Rúbricas (Observación sistemática o análisis de los productos)
- · Fichas de auto/coevaluación
- Pruebas escritas (exámenes, redacciones, trabajos de investigación...)
- Pruebas orales (exámenes, presentaciones, interacciones "roleplay" ...)
- · Registro anecdótico (observación sistemática)
- · Diana de evaluación
- Escala de valoración
- · Hojas de auto/coevaluación
- · Cuestionarios (Google forms)
- · Cuestionario gamificado (Kahoot, Quizizz)
- Pruebas orales (exámenes, presentaciones, interacciones "roleplay" ...)
- · Diario de aprendizaje
- · Pruebas prácticas de instrumento.
- Pruebas prácticas específicas.
- Notas Cornell



Sdad. Cooperativa Andaluza de Enseñanza

- · Creación de productos artísticos
- · Creación de proyectos y trabajos en grupo
- · Fichas de comprensión lectura
- · Esquemas, Mapas de ideas, resúmenes.
- Composiciones musicales que muestren la aplicación del lenguaje musical...



